DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

A CONTRIBUYENTES SEGÚN ART 37 LEY 788 2002, DR 5227/2003

NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

LUZ ENITH HERNANDEZ

30412294

COMUNIDAD MIRAFLORES

AGOSTO 2026 **N°2**

Señores: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	**Nit: 890.801.989-5**
Dirección: CARRERA 5 No 18-17 AV FUNDADORES	**Teléfonos: 8591867**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR UNITARIO	VR TOTAL
HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LOS EBS	3,450,000	3,450,000
	SUBTOTAL	
	TOTAL	3,450,000

LUZ ENITH HERNANDEZ

FIRMA

NO RESPONSABLE DE IVA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LUZ EIDTH HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 10	TELÉFONO:	3165287
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios prestados n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

NÚMERO PLANILLA:	4668939811	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN: OTROS	MES agosto AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2020
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/09/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	868789871

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
05-14	05-14 COLPENSIONES	1	$ 240.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.200	$ 0	$ 240.200
										$ 240.200	$ 0	$ 240.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AERES	COTIZACIÓN	VALOR AERES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 -NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800	$ 0	$ 0	$ 216.800
													$ 216.800	$ 0	$ 0	$ 216.800

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AERES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-09	14-09 COL MEN	1		$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 0	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
									$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

Planilla Pagada

SP	BENEFICIACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO NO COTIZA	COLOMBIA TRABAJA	DÍAS	HORAS	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRL	ADMIN	SEC	TARIFA	APORTE OBLIGATORIO	APORTE VOLUNTARIO	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	APORTE VOLUNTARIO EMPRESA	TOTAL APORTE	ADMIN	SEC	COTIZACIÓN	VALOR AERES	TOTAL APORTE	ADMIN	SEC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	SEC	SEC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 94112254	[illegible]	01-DEPENDIENTE COTIZANTE PRINCIPAL DE NOMINA		$ 1.758.500		NO											05-14 COLPENSIONES	1.758.500		$ 240.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.200																			
																												1.758.500	$ 216.800	$ 0	$ 216.800			$ 541.125,54	$ 42.700	$ 0									

TOTAL PAGADO: $ 541.800

SOI
Planilla Pagada

[redacted]

Pasaje comercial Mall plaza
Cel: 311 732 8078

FECHA: 06/08/2026
HORA 12:07 PM
NOMBRE:
LUZ ENITH HERNANDEZ

CEDULA:
30412294

MES A PAGAR
AGOSTO
$ QUE DEJA: 559.300
NOVEDAD: --
EPS: NUEVA EPS
FONDO: COLPENSIONES
ARL: COLMENA
TELEFONO O CORREO:

[redacted]

realizar los pagos de seguridad social a través de nuestros medios electrónicos con los datos proporcionados por el usuario, y no se hace responsable de inconsistencias que pueda haber por información errada que el usuario entregue para dicho proceso
Starweb no hace afiliaciones, cambios ó traslados en las entidades de EPS, PENSION Y ARL.
Esta tirilla solo represente el recaudo del efectivo, mas no el respectivo pago de la planilla.

FIRMA USUARIO:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	LUZ ENITH HERNÁNDEZ
Documento de identidad	C.C. 30.4122.94 de Riosucio - Caldas
Número del contrato	26-2130.13.230
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	Agosto 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARAN
Fecha de presentación del informe	Agosto 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: "SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:".

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Durante el mes de agosto 20026, se siguió asistiendo a diferentes capacitaciones donde se fortaleció el conocimiento acerca del Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud, las diferentes leyes y resoluciones que nos guiaron para darle un cumplimiento óptimo a todos los requerimientos como lo son la planeación territorial, los planes de cuidado primario, el trabajo interdisciplinario, gestión de información, entre otros. El día 05 de agosto se asistió a una capacitación sobre Misión Médica dirigida por la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas en el Teatro Cuesta donde se abarcaron temas como conceptos y emblemas de misión médica, derechos internacionales humanitarios, principio y deberes del personal sanitario, seguridad y gestión del riesgo, casos prácticos y simulaciones, entre otros.	A1
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.	Durante el mes se visitó el micro territorio 02 (Paneso), aunque antes de visitarla se conoció su población a través del análisis de	A2 A3

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		las bases de información y comunicación con el cabildante. Al ser una comunidad extensa y dispersa requirió de diferentes visitas. En las visitas realizadas se conoció el micro territorio, la ubicación y estados de las viviendas, su cultura, sus costumbres, entre otros. A través de las atenciones a los usuarios, se conoce su estado de salud, el seguimiento que se ha llevado a cabo, su modo de cocinar, desechar las basuras, su sustento económico, entre muchos otros aspectos que ayudan a cumplir con el proceso de territorialización.	
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	En el mes de agosto ya se comenzó con la implementación de PCP (Plan de Cuidado Primario) de los usuarios atendidos durante las visitas. Desde mi rol como auxiliar de enfermería, se acompañó el proceso mediante la coordinación, articulación, atención, educación y seguimiento con las personas, familias y comunidades. Desde la coordinación con el jefe y la articulación que se realizó con el cabildante para la autorización y disposición de la comunidad a la visita, además de dar algunas orientaciones que debamos tener en cuenta dentro del territorio. La educación se da durante las atenciones sobre temas de suma importancia que deben tener en cuenta en su vida diaria.	A4
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante este periodo no se realizó ningún registro a las diferentes plataformas como SIVIGILA, ya que en el momento no se han evidenciado eventos de riesgo de interés de salud pública para reportar. Por el momento se realizó la solicitud de los usuarios de SI-APS a los entes encargados y estamos a la espera de la respuesta. Respeto a RIPS, se realizaron las atenciones en salud a los usuarios, se documentaron y consolidaron los datos clínicos y se subieron al SIFAS.	A5
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante cada visita, encuentro y capacitación porté permanentemente y de forma visible y respetuosa los emblemas de misión médica como chaleco, gorra y camiseta. Durante este mes, recibí en el puesto de salud como dotación una impresora y un escáner para servicio de la institución y del equipo.	A8
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Se identificaron y notificaron dos casos de eventos de interés en salud pública. Ambos casos se remitieron al referente de vigilancia basada en comunidad Huber Gañán. Un caso de ellos, sobre un hogar el cual lleva un año recolectando una cantidad considerable de residuos debido a que ninguna entidad relacionada con saneamiento básico lo ha	A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		recolectado, una cantidad relacionada con saneamiento básico lo que ha recolectado puede atraer animales o vectores que afecten su salud. El segundo caso, es un hogar que cocina en leña con un fogón no libre de humo y en mal estado, además el agua que consumen es recogida de la lluvia en materas, ya que no cuenta con acueducto.	
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e Inter seccional en todas las actuaciones.	A través de las atenciones realizadas, la realización de planes de cuidado y de actas se evidencia que se garantiza el respeto por los derechos por la dignidad, la autonomía, y la diversidad de las personas, reconociendo las particularidades sociales, culturales, étnicas y territoriales de cada comunidad	A4 A6
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante el mes de agosto 206 se realizaron visitas, planes de cuidado, notas, actas, entre otras responsabilidades en las cuales primó el trato humanizado y respetuoso. El equipo siempre busca alcanzar una atención incluyente, sin discriminación y acorde con las necesidades y contextos de la población, fortaleciendo la confianza y el trabajo conjunto con las comunidades. Aunque no se realizan encuestas de satisfacción, la población demostró su acogimiento y buena aceptación de la calidad humana y profesional del equipo	A2 A3 A4
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Se apoyó la realización de los espacios de análisis institucional, autoevaluación, coevaluación del EBS y las mesas de trabajo mensuales, participando en la revisión de avances, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la gestión del equipo. Se realizaron todos los requerimientos por parte de EBS para asi reafirmar el compromiso con las obligaciones y obtener una evaluación satisfactoria.	No aplica
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Durante el mes de agosto 2026 se asistió a las diversas capacitaciones con el equipo, las cuales abordaban temas de reinducción semestral, actualización y supervisión a través de los profesionales de la Territorial de Salud de Caldas y de la Cruz Roja Colombiana, ya que todos son parte fundamental para cumplir con los requerimientos y obligaciones de EBS; además, todas estos encuentros son primordiales para fortalecer los conocimientos técnicos, operativos y normativos que se requieren implementar para el desarrollo de las funciones asignadas.	A1 A2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Se tuvo un manejo responsable, ético y confidencial de la información obtenida en las visitas, notas, planes de cuidado, registros institucionales y demás documentos a los que se tuvo acceso siempre garantizando la reserva de los datos personales y sensibles. En todo momento se respetaron los principios de confidencialidad, privacidad y protección de datos personales, utilizando la información exclusivamente para el cumplimiento de las funciones asignadas, evitando su divulgación, uso indebido o acceso por personas no autorizadas.	A3 A4
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Durante el mes agosto 2026, se presentó una articulación permanente con la coordinación del EBS a través de diferentes medios con el fin de manifestar dudas, inquietudes, requerimientos, entre otros; también, se evidenció una constante comunicación entre los integrantes del grupo de manera textual y oral para coordinar con las actividades a realizar. Con los demás actores de la Red Integral e Integrada de Salud se obtiene comunicación mediante las capacitaciones, reuniones e información dada a través de los entes encargados. Todo lo anterior se realiza con la finalidad de trabajar articuladamente para cumplir con los objetivos establecidos de forma óptima.	A2 A4
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante este mes de agosto 2026, se realizó a la respectiva entidad, la activación de dos rutas de atención donde se identifican necesidades que trascienden al sector de salud como lo son la acumulación de desechos y el uso de agua en condiciones no salubres.	A7
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Se diseñó y se implementó el cronograma donde se evidencian actividades enfocadas en hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional con el fin de trabajar conjuntamente desde cada uno de los ámbitos, dando educación en las atenciones, asistiendo a los comités programados, trabajando en cada una de las obligaciones requeridas dándole cumplimiento a cada uno de los temas exigidos.	A10
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Durante el mes de agosto 20206, el EBS 005 promovió la participación comunitaria mediante el diálogo directo con los comuneros, respetando las dinámicas, costumbres y acuerdos establecidos por la comunidad. Estas acciones se desarrollaron con el acompañamiento del gestor comunitario y el médico tradicional, quienes facilitaron la articulación y comunicación con la comunidad.	A3 A10

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Cada una de las visitas que se realizaron a los micro territorios se hizo énfasis en que siempre debe primar el respeto de las cosmovisiones de cada territorio y comunidad, de las autoridades tradicionales, de los sistemas de salud propias teniendo en cuenta cada uno de los acuerdos que se establecieron con los entes gubernamentales desde el comienzo de la vigencia.	A3
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Durante el mes de agosto, el EBS 005 dio cumplimiento a los acuerdos comunitarios e institucionales establecidos para el desarrollo de sus actividades, atendiendo las orientaciones definidas y respetando las dinámicas y condiciones propias del territorio.	A3
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	El 18 de agosto se realizó jornada de salud en el micro territorio 02, en la cual se tuvo atención por medicina, enfermería, psicología a los usuarios inscritos en el ESE, aunque también se articuló atención con la IPS Cañamomo, ya que muchos usuarios pertenecen a esta. Todo esto también se hace con el fin de realizar seguimiento a los hogares, revisar remisiones, actualizar bases de datos y familias. Además, se dieron charlas pedagógicas sobre temas de interés propio y comunitario.	A3
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Hasta la fecha, se han cumplido con todos los requerimientos planteados desde la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS mediante la realización oportuna y adecuada de las obligaciones y deberes formulados desde el inicio según cada perfil. En todo momento, se garantizó el cumplimiento de las directrices impartidas, la articulación entre los actores del sistema y el desarrollo eficiente de las acciones programadas.	A9
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante el mes de agosto se comenzó con la construcción de los Planes de Cuidados Primarios partiendo de las atenciones que se hicieron en los micro territorios 08 y 02. Se lidera a partir de la delegación de responsabilidades con los profesionales y abordando los aspectos a tener en cuenta en su elaboración.	A6 A12
21	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	Durante el mes de agosto se trabajó en dupla con las auxiliares de enfermería en el momento de identificar y analizar las bases de datos de las familias de vigencias anteriores; además, de corroborar y verificar la información obtenida en los archivos con la información adquirida durante las atenciones a las familias. A partir de esto, se	A2 A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		realizaron correcciones, se complementó información y se continuaron los seguimientos.	
22	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	Se realizaron visitas domiciliarias durante el mes de agosto de 2026 en el micro territorio MTO 02 comunidad de paneso a las familias caracterizadas durante el periodo de la vigencia 2024,2025 con el fin de cumplir con el protocoló requerido por equipos básicos en salud.	A3 A11
23	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	Se brinda acompañamiento permanente a los profesionales durante el proceso de autoevaluación mensual, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los lineamientos, mejorar el desempeño individual y colectivo, y garantizar una valoración favorable. Este proceso reafirma el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo de los integrantes del Equipo Básico de Salud 005, orientados al logro de las metas institucionales y a la mejora continua de la calidad de la atención.	A4
24	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	Se realizaron visitas domiciliarias durante el mes de agosto 2026 en el micro territorio MTO 02 comunidad de paneso a las familias caracterizadas durante el periodo de la vigencia 2024,2025 con el fin de cumplir con el protocolo requerido por equipos básicos en salud correspondiente a los diferentes momentos de curso de vida definidas en la Resolución 3280 de 2018: planificación familiar, adultez, vejez, infancia, adolescente, juventud. Se informaron las alertas y se realizaron remisiones a la IPS Cañamomo, hospital san de dios de Riosucio, para los diferentes programas al igual que consulta medicina general.	A3 A11
25	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	Se participa activamente en las actividades de promoción y prevención mediante el apoyo en la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, aplicación de tamizajes no se realización pruebas rápidas, según la competencia técnica, contribuyendo a la identificación temprana de riesgos y al seguimiento oportuno de las condiciones de salud de la población se brindó educación sobre estilos de vida saludable, alerta sobre brote sarampión, fiebre amarilla.	A2 A4
26	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	Se ejecuto actividad de información durante las visitas domiciliarias en el micro territorio 02 con el lineamiento del plan de cuidado dándoles indicaciones sobre hábitos saludables, entorno familiar, social, psicológico con el fin de promover	A3 A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		conocimientos saludables y prevenir enfermedades en la comunidad.	
27	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Se realizó jornada agosto 2026 en el centro educativo de la comunidad de Pulgarín los temas a dar zonas de orientación escolar y centros de escucha. Y hábitos saludables en la alimentación, se apoyó la visita al micro territorio 02 de Paneso con el fin de realizar seguimiento de los hogares, revisar remisiones, actualizar bases de datos, se realizó demanda inducida toma de muestras de laboratorio, para la jornada de salud en la comunidad de paneso.	A11
28	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	Durante el periodo informado el equipo básico se encuentra a la espera de la asignación de usuario por parte de la identidad prestadora de servicio para iniciar con el registro	No aplica
29	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	Se mantiene contacto permanente con las familias y la comunidad paneso MTO2 mediante visitas domiciliarias, jornadas de salud, actividades de promoción y prevención, toma de muestras de laboratorio y seguimiento a las necesidades identificadas. Se brinda orientación, educación y acompañamiento oportuno, fortaleciendo la confianza, la comunicación y el vínculo con el Equipo Básico de Salud (EBS) 005, promoviendo la participación activa de las familias en el cuidado de su salud.	A3 A4
30	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	Durante la jornada de visitas domiciliarias se identificaron dificultades que presentan algunas familias para acceder a los servicios de salud como la asignación de citas tales como medicina general y especializada y ayudas diagnosticas, se compartió la información al coordinador del EBS 005 para realizar el seguimiento correspondiente y gestionar el apoyo necesario con las entidades correspondientes. Buscando mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de población.	A7
31	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Se apoyo a los profesionales en la organización y consolidación de la información correspondiente a las actividades realizadas en el territorio, incluyendo los soportes y registros requeridos, con el fin de aportar elementos para el análisis territorial, la revisión de avances y la toma de decisiones dentro de los espacios de autoevaluación y coevaluación del Equipo Básico de Salud (EBS) 005	A2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
32	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	En todas las actividades realizadas durante el mes se tuvieron en cuenta los enfoques establecidos en el Manual se Seguridad y lo mencionado en la capacitación de SST.	A1
33	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: luzenithhernandez66@gmail.comde modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Autorizo que el correo electrónico luzenithhernandez66@gmail.com sea usado para enviar información requerida para el cumplimiento de deberes.	No aplica
34	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Se realizó el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	No aplica

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del periodo (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el periodo y su justificación, entre otras).

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Registro fotográfico de capacitación Misión Médica e invitación	1 – 10	3
A2	Registro fotográfico del grupo cumpliendo con las obligaciones.	5 – 20 – 21 – 23 – 24 – 29	2
A3	Registro fotográfico de las visitas a los microterritorios y jornada de salud.	2 – 3 – 7 – 8 – 11 – 15 – 16 – 17 – 18 – 21 – 22 – 23 – 24 – 25 – 26 – 27 – 29 - 30	7
A4	Correo donde se realiza el reporte y activación de rutas	6 – 13	1
A5	Notas de seguimiento y confidencialidad	11	2
A6	Pantallazos articulación con coordinación, grupo y con la red.	12 – 31	5
A7	Cronograma	14	1
A8	Fotos de la intervención a la comunidad por terremoto	18	3
A9	Registro fotográfico haciendo uso de emblemas de Misión Médica	5	2
A10	Pantallazos de requerimientos	19	2
A11	Acta de actividad centro educativo Pulgarín	26	1

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

LUZ ENITH HERNANDEZ

Firma del contratista
Nombre: LUZ ENITH HERNANDEZ
C.C. No.: C.C. 30.412.294 de Riosucio - Caldas

Anexo 1







Anexo 2

Registro fotográfico del grupo cumpliendo con las obligaciones.





Anexo 3

Registro fotográfico de las visitas a los micro territorios y jornada de salud









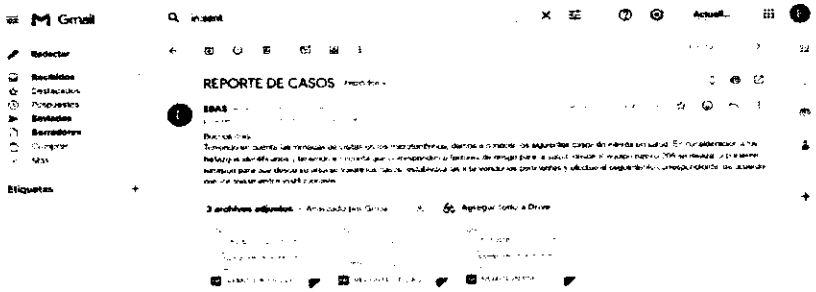






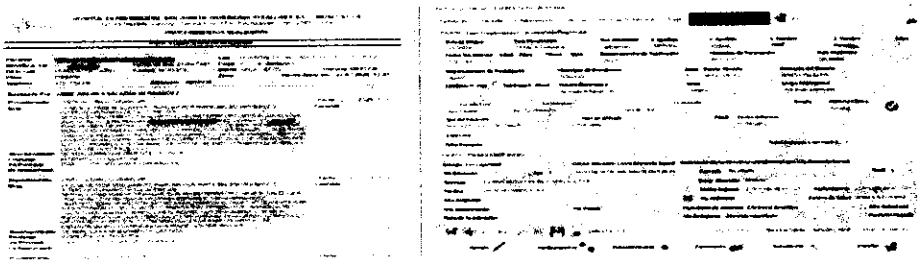
Anexo 4

Correo donde se realiza el reporte y activación de rutas



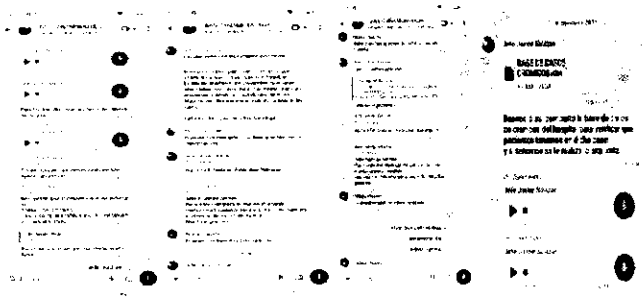
Anexo 5

Notas de seguimiento y confidencialidad



Anexo 6

Pantallazos articulación con coordinación, grupo y con la red.



Anexo 7

Cronograma

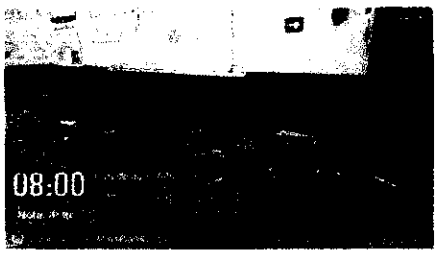
https://docs.google.com/spreadsheets/d/15eXZ256nmgHJH5cp1vJKHjoiXm0vBZyc/edit?usp=sharing&ouid=103507960664083166751&rtpof=true&sd=true

Anexo 8

Fotos de la intervención a la comunidad por terremoto







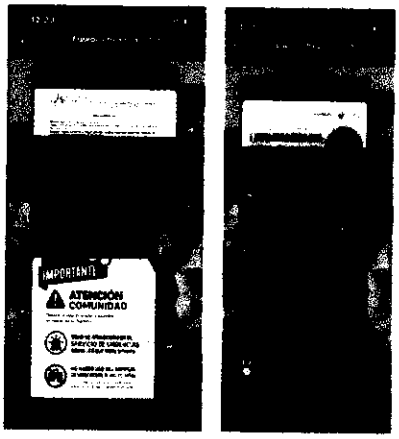
Anexo 9

Registro fotográfico haciendo uso de emblemas de Misión Médica



Anexo 10

Pantallazos de requerimientos



Anexo 11

Acta de actividad centro educativo Pulgarín

https://drive.google.com/file/d/17cox8IyMeP1gpxapAqZRFDZm6A9uUBiq/view?usp=sharing

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	Hospital San Juan de Dios							
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:	Equipo Basico en Salud N°005							
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO:	T09					MES:	AGOSTO	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Luz Enith Hernandez							
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
SABADO	1/08/2026							
DOMINGO	2/08/2026							
NOTAS SIFAS (VISITAS)	3/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar notas de seguimiento de las familias visitadas en el SIFAS
LOGISTICA DE JORNADA DE SALUD	4/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Apoyar en la logistica de los hogares, revisar remisiones, actualizar bases de datos y familias.
LOGISTICA DE JORNADA DE SALUD	5/07/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Apoyar en la logistica de los hogares, revisar remisiones, actualizar bases de datos y familias.
JORNADA DE SALUD	6/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	MT 08		Realizar jornada de salud en la comunidad de pulgarin de los usuarios con servicios en la ESE y demas poblacion que la requiera
VIERNES FESTIVO	7/08/2026							
SABADO	8/08/2026							
DOMINGO	9/08/2026							
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	10/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion.
NOTAS DE SEGUIMIENTO	11/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar notas de seguimiento y de intervencion en el sistema SIFAS
LOGISTICA DE JORNADA DE SALUD	12/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Apoyar en la logistica de los hogares, revisar remisiones, actualizar bases de datos y familias.
JORNADA DE VISITA	13/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	MT 02		Realizar visitas domiciliarias en el MT02 comunidad paneso para seguimiento y actualizacion de datos.
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	14/07/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion y demas bases de datos
SABADO	15/08/2026							
DOMINGO	16/08/2026							
LUNES	17/08/2026							
DESPLAZAMIENTO COMUNIDAD.	18/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	MT02		Realizar visitas domiciliarias en el MT02 comunidad paneso para seguimiento y actualizacion de datos.
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	19/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion y demas bases de datos
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	20/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion y demas bases de datos
DESPLAZAMIENTO COMUNIDAD.	21/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	MT02		Realizar visitas domiciliarias en el MT02 comunidad paneso para seguimiento y actualizacion de datos.
SABADO	22/08/2026							
DOMINGO	23/08/2026							
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	24/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion y demas bases de datos
NOTAS DE SEGUIMIENTO	25/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar notas de seguimiento y de intervencion en el sistema SIFAS
DESPLAZAMIENTO COMUNIDAD.	26/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	MT02		Realizar visitas domiciliarias en el MT02 comunidad paneso para seguimiento y actualizacion de datos.
ACTUALIZAR BASES DE DATOS	27/08/2026	7:00 a.m	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		Realizar actualizacion a los seguimientos de las bases de datos de caracterizacion y demas bases de datos
ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS	28/08/2026	8:00	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		La auxiliar realizará la revisión, análisis y consolidación de la información recolectada durante las visitas domiciliarias y actividades extramurales realizadas el día anterior, incluyendo la verificación de los registros clínicos, la actualización de bases de datos y la identificación de casos que requieran seguimiento.Y poder asi scannear los documentos del mes
SABADO	29/08/2026							
DOMINGO	30/08/2026							
ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS	31/08/2026	8:00	Aux. Enfermeria	Luz Enith Hernandez	3168597971	Puesto de salud - Sipirra		La auxiliar realizará la revisión, análisis y consolidación de la información recolectada durante las visitas domiciliarias y actividades extramurales realizadas el día anterior, incluyendo la verificación de los registros clínicos, la actualización de bases de datos y la identificación de casos que requieran seguimiento.Y poder asi scannear los documentos del mes

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA		
			Día	Mes	Año
EBAS 005 2026	9:00 AM	2:00 PM		08	2026

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
YELIANA TAPASCO MORENO	PSICÓLOGA
MELFI CORREA	TRABAJO SOCIAL
LUZ ENITH HERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación.
2. Objetivos de la jornada.
3. Desarrollo del tema.
4. Reflexión individual.
5. Compromiso
6. Cierre

DESARRROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación.

Se dío apertura a la zona de orientación escolar y centro de escucha, brindando la bienvenida a los estudiantes participantes en la Institución Educativa La Iberia, sede Pulgarín, del Microterritorio 08. Inicialmente se realizó la presentación de los profesionales responsables de la actividad, seguida de la presentación de cada uno de los estudiantes y de la docente de la institución.

Como estrategia de integración, se desarrolló una dinámica orientada a fortalecer las funciones ejecutivas de los niños, promoviendo habilidades mentales relacionadas con la atención, la memoria, el control inhibitorio, la flexibilidad cognitiva y la planificación, las cuales son fundamentales para la coordinación y regulación de otros procesos cognitivos. Esta actividad permitió generar un ambiente de confianza, respeto y participación, favoreciendo la interacción activa de los estudiantes durante toda la jornada.

2. Objetivos de la jornada.

Fortalecer la salud mental y la convivencia en el entorno escolar mediante la implementación de un Centro de Escucha y una Zona de Orientación Escolar, proporcionando un ámbito seguro, confidencial y participativo para la escucha activa, la orientación psicosocial, la promoción de factores de protección, la prevención de riesgos psicosociales y la detección temprana de situaciones que necesiten acompañamiento o la activación de rutas de atención.

3. Desarrollo del tema.

Desde el área de Psicología se desarrolló el tema "Convivencia escolar basada en el respeto y la empatía", el cual fue solicitado previamente por la rectora de la institución educativa, debido a la importancia de fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes. La actividad tuvo como propósito promover el desarrollo de habilidades sociales que les permitan establecer relaciones respetuosas, solidarias y saludables con sus compañeros. A través de actividades lúdicas, juegos cooperativos y espacios de diálogo, se fortalecieron competencias como la empatía, el respeto por las diferencias, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la construcción de un ambiente escolar seguro, inclusivo, participativo y libre de cualquier forma de violencia.

Adicionalmente, durante la jornada se brindaron tres atenciones individuales a estudiantes que requerían valoración desde el área de Psicología, de acuerdo con las necesidades identificadas por la institución educativa. En estos espacios se realizó escucha activa, valoración inicial de las situaciones expuestas y orientación psicosocial, definiendo las recomendaciones pertinentes y, de ser necesario, el seguimiento o la activación de las rutas de atención correspondientes.

Por su parte, la Trabajadora Social orientó el tema Desde el área de Trabajo Social se abordó el tema "El respeto por las diferencias dentro de las instituciones educativas", con el propósito de fortalecer la inclusión, la convivencia y el reconocimiento de la diversidad. Mediante actividades participativas y espacios de reflexión, se promovió el respeto por las diferencias individuales, culturales, familiares y sociales, fomentando valores como la tolerancia, la solidaridad y el buen trato, con el fin de contribuir a la construcción de un ambiente escolar armónico, inclusivo y libre de discriminación.

La auxiliar de enfermería desarrolló una capacitación sobre hábitos saludables en la alimentación, orientada a promover una nutrición balanceada y la adopción de prácticas alimentarias adecuadas. Durante la actividad se brindó educación sobre la importancia de consumir una dieta variada, mantener una adecuada hidratación y fortalecer hábitos que contribuyan al crecimiento, desarrollo y bienestar integral de los estudiantes.

4. Reflexión individual.

Se invitó a los participantes a realizar un ejercicio de reflexión sobre la forma en que gestionan sus emociones y se relacionan con los demás dentro del entorno educativo. A partir de esta actividad, identificaron acciones concretas para fortalecer la comunicación asertiva, el respeto por las diferencias, la empatía y la sana convivencia, promoviendo un ambiente escolar basado en el buen trato, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos.

5. Compromisos.

Los participantes manifestaron su compromiso de:

- Respetar a mis compañeros, docentes y demás personas de la institución.
- Escuchar con atención cuando otros hablan y esperar mi turno para participar.
- Utilizar palabras amables y tratar a los demás con respeto.
- Resolver los conflictos mediante el diálogo, sin recurrir a la agresión física o verbal.

- Aceptar y valorar las diferencias de cada compañero, evitando burlas o discriminación.
- Compartir materiales y colaborar en las actividades grupales.
- Cumplir las normas de convivencia del salón de clase y de la institución.

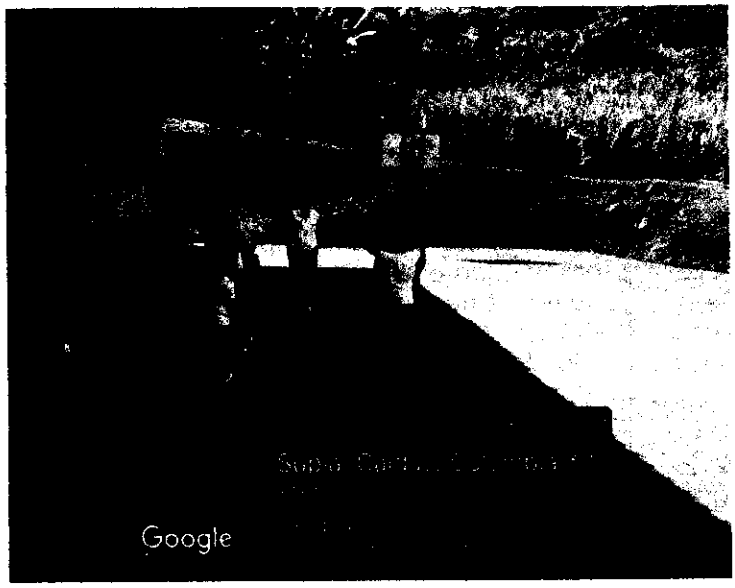
6. Cierre

Las profesionales realizaron el cierre de la jornada agradeciendo a la docente de la institución educativa por su disposición, apoyo y participación durante el desarrollo de las actividades. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer las relaciones sanas entre los estudiantes, promoviendo el respeto, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos como pilares fundamentales para una convivencia escolar armónica, segura e inclusiva.

7. Resultados

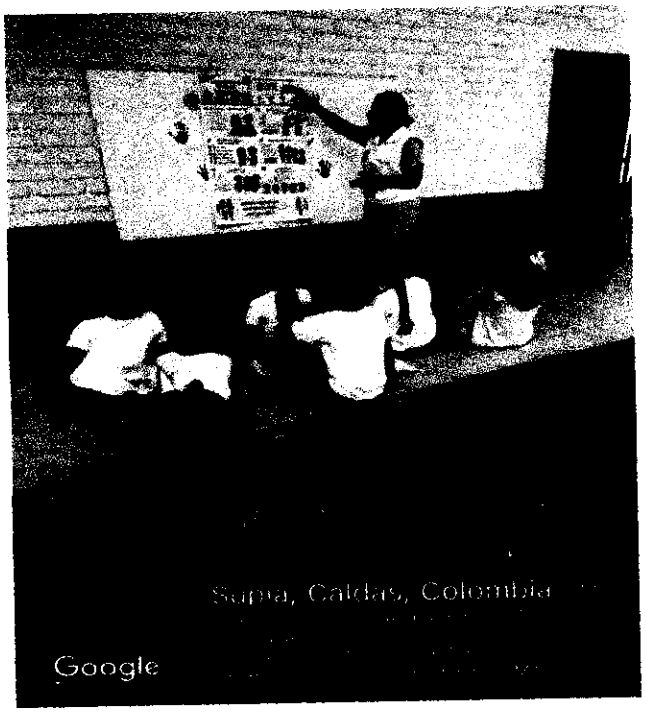
La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre la importancia de la convivencia escolar, el respeto por las diferencias y el manejo adecuado de las emociones como elementos fundamentales para construir relaciones saludables dentro de la institución educativa. Los participantes reconocieron el valor de la comunicación asertiva, la empatía, el buen trato, el autocuidado y el apoyo mutuo como herramientas para prevenir conflictos y favorecer un ambiente escolar seguro e inclusivo. La jornada se desarrolló de manera activa y participativa, facilitando el intercambio de experiencias, la reflexión y el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales, en concordancia con las acciones de promoción de la salud mental y prevención de riesgos desarrolladas por el Equipo Básico de Salud.
Anexos: listado de asistencia y registro fotográfico.

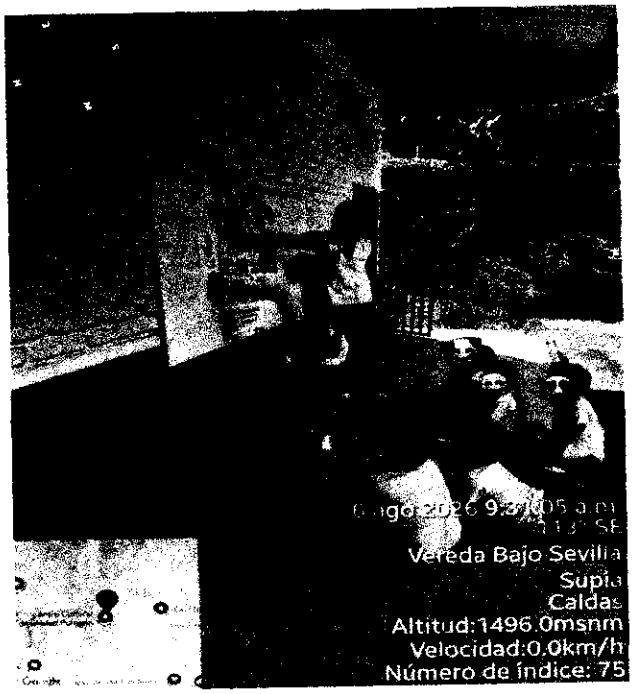

Google

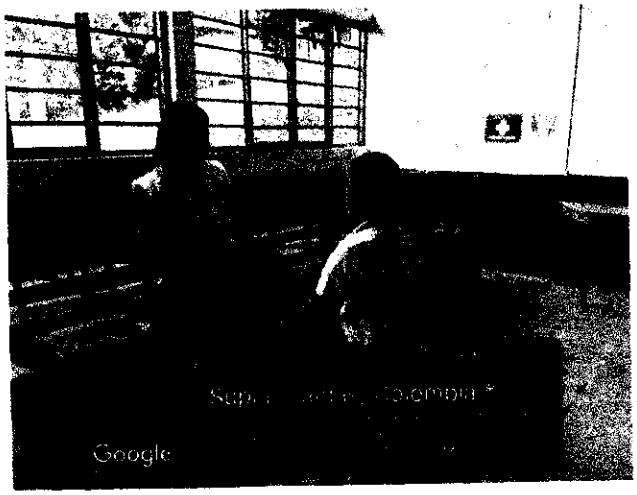

Google


Google


6 ago 2026 9:12:18 a.m.
126° SE
Vereda Bajo Sevilla
Supía
Caldas
Altitud: 1491.0msnm
Velocidad: 0.0km/h
Numero de índice: 65







SAN JUAN DE DIOS

Tipo de documento		Formato	Código	FI-A-FRM-004
Nombre		Control de asistencia	Versión	2.0
Área/proceso que lo genera		Planeación Estratégica	Fecha Aprob.	
Última actualización		13/09/2022	Página	1 de 1

FECHA 6 Agosto 2026 NUMERO ACTA 01
HORA DE INICIO 9:00 am HORA DE FINAL 1:00PM
LUGAR Centro Vacacional Guayacán
ASUNTO Jornada de Capacitación Gestión y Control de Riesgos
CONVOCADO Yolanda Tapasco, Profa Consuelo, Liz Eanth Hernandez

NOMBRE	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Maribel Alcalde Hernández	1060333691	Estudiante	maribel
Harrison David Bernal Hernández	1039 715 000	estudiante	Harr
Emiliano Guevara Hernández	1039 715 048	estudiante	Emiliano
Yoneison Fabián Hernández Gaitán	1039 715 048	Estudiante	
Miguel Angel Muñoz Hernández	1033 502 443	estudiante	Miguel Angel
Valery Becerra Jaime	1060333 333	estudiante	Val
Sara Melisa Becerra Jaime	1056 133 643	estudiante	SARA
Juan Miguel Guevara Hernández	1039 713 268	estudiante	Juan Miguel
Neidy Johanna Ramírez G	1059699869	Docente	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Gestión Planeación	Gestión Planeación	Gerencia

DOCUMENTO CONTROLADO
Si usted copia o imprime este documento, el Sistema Integral de Gestión de la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE , lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso